

EXPTE.N° 0482/98

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Solicitar al Señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires disponga el cumplimiento del pago de haberes adeudados a beneficiarios del Plan Trabajar.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Octubre 22 de 1998.-

Registrada bajo el número: 0231/98